



ADMINISTRATIVO SECRETARIA

AYUNTAMIENTO DE HARO  
ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA F DE LA U.E. 28.1 DEL P.G.M. DE HARO.

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 1 de Pleno de fecha 13 de febrero de 2025, sobre -Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela F de la U.E. 28.1 del PGM de Haro-, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a María Belén Gómez-Escolar del Campo, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento. Se cita a la interesada para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se persone en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.

En Haro a 14 de marzo de 2025.- La Alcaldesa, Guadalupe Fernández Prado.

Haro a 14 de marzo de 2025  
D.E: 2025/11657. Arch.: 2024/353 - 3 1 1 06  
ALCALDESA PRESIDENTA